

SEVERO CATALINA y TERESA ENRÍQUEZ ANTOLÍNEZ DE CASTRO

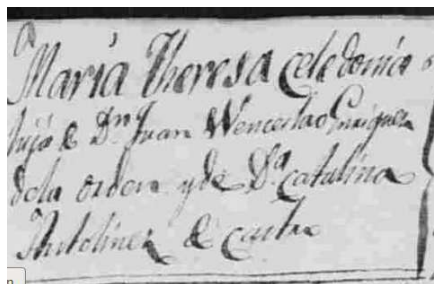


Severo Catalina del Amo (Leonardo Severo Andrés) fue un catedrático, escritor y político conservador que llegó a ser Ministro de España en el año 1868. Nació el 6 de noviembre de 1832 en la ciudad de Cuenca y fue un personaje influyente en la sociedad de la época por su gran actividad literaria, docente y política. Pese a su corta vida, murió a los 42 años, el 19 de octubre de 1874, dejó un amplio legado literario de obras y escritos. Su importancia queda patente en su biografía detallada en el “*Diccionario de Personajes Conquenses (nacidos antes de 1900)*”.

Su familia procedía del pueblo de Budía (Guadalajara) y se asentó en la capital conquense cuando el padre fue nombrado mayordomo o administrador de los bienes y rentas de la Catedral de Cuenca. Se doctoró en Derecho y obtuvo la licenciatura de Filosofía y Letras. Se dio a conocer como escritor y periodista en la prensa de Cuenca y de Madrid. El 5 de noviembre de 1860 ingresó en la Real Academia de la Lengua (asignándosele la silla A-7)..

En el Partido Conservador, obtuvo en 1863 el acta de diputado por Alcázar de San Juan. Además llegó a ser designado Ministro de Marina en febrero de 1868 y luego Ministro de Fomento durante el reinado de Isabel II.

Severo Catalina es considerado como un pensador cristiano y conservador. Su ensayo titulado “*La mujer. Apuntes para un libro*” de 1861 (115 ediciones hasta la actualidad) sirvió de punto de partida para todas las discusiones posteriores sobre el tema del feminismo.

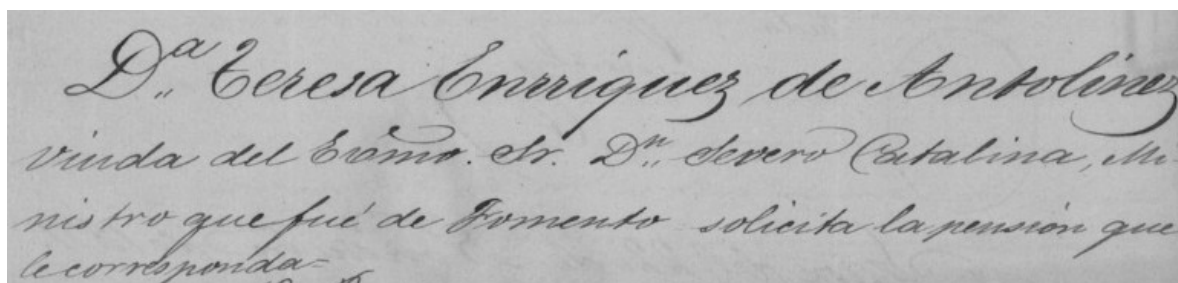


Su relación directa con la localidad herciana surge cuando Severo Catalina se casó con **María Teresa Celedonia Enríquez Antolínez de Castro**. Esta mujer, nacida el 3 de marzo de 1827, pertenecía a una de las familias con un arraigo de nobleza más grande de Herencia. Sus padres eran Juan Wenceslao Enríquez de la Orden y Catalina Antolínez de Castro, asentados en Herencia y con ascendientes en esta localidad, Campo de Criptana e Iniesta (Cuenca).

La importancia social de esta familia en la historia de Herencia queda demostrada al ver al padre de María Teresa, y uno de los hermanos, como Alcaldes de la localidad a mediados del siglo XIX.

El matrimonio se llevó a cabo el 9 de Abril 1870 en la Parroquia de San Luís de Madrid. El domicilio del matrimonio se estableció en Madrid, en la calle Huertas, 14; 4º Principal, 2º Derecha.

Severo, falleció de una afección pulmonar (fiebre biliosa complicada) el 19 de Octubre de 1871, a las 12'15 de la madrugada, no dejando descendencia y siendo enterrado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro de la villa de Madrid. Tras la muerte de Severo Catalina su esposa Teresa Enríquez inició el expediente burocrático solicitando la pensión correspondiente.



D.ª Teresa Enríquez de Antolinez
viuda del Sr. D. Severo Catalina, mi-
nistro que fue de Fomento solicita la pensión que
le corresponde

Como conclusión de tal expediente (que sólo duró un mes de trámite) la herenciana recibió una pensión anual valorada en 3750 pesetas (que correspondía al 50% del sueldo de Severo como “consejero que fue de la Corona”) y que recibiría “mientras se conserve viuda”.

Tras su muerte, el pueblo de Herencia nominó a la plaza de la Fuente, situada cerca del domicilio familiar de los Enríquez de Antolinez (en la Calle de la Iglesia), plaza de Severo Catalina.



FUENTES:

- https://es.wikipedia.org/wiki/Severo_Catalina.

- ROMERA, Ángel: “Generalidades, ensayo, biografía y cervantismo manchego en el siglo XIX”. Historia de la literatura en Castilla-La Mancha, 2011.

- ARCHIVO PARROQUIAL DE HERENCIA:

- TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA.
FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.): “El callejero histórico de Herencia (1752.1952)”. Entremiso. Cuadernos de Estudios de Herencia, nº 2. Ayuntamiento de Herencia, Ciudad Real, 2017.